



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

##### Comisaría de Aguas

Ref.: 2013-P-856 (2013-P-856, 2014-P-506).

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 5 de mayo de 2017, se otorga a Félix María García Álvarez y María del Río Galaz la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen izquierda del río Nela (90105), en Moneo - Medina de Pomar (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (agosto) de 2,244 l/s, destinado al riego de 4,12 ha en el polígono 506, parcelas 360, 361, 383 y 5.112 del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 5 de mayo de 2017.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,  
Francisco José Hijós Bitrián